

TRIARIUS

Observatorio Hispano Americano Sobre el Terrorismo Internacional

Volumen 1 - Edición Especial N° 6



15 de diciembre de 2017

Especial N° 6

Geografía Política y Geopolítica de Fronteras

El dilema fronterizo entre Tayikistán y Kirguistán



Medellín - Colombia
Edición Especial No. 6
15 de diciembre de 2017

Editor

Douglas Hernández

Autor de esta obra

Carlos Alfredo de Jorge
Argentina.

Carlos Alfredo de Jorge es Doctor en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Durante más de 20 años ejerció como profesor titular en la Cátedra de Geografía Física Argentina y en la Cátedra de Geografía Regional de la República Argentina, en el Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC). También ejerció como docente en otros prestigiosos centros de educación superior, incluyendo el Colegio Militar de la Nación y la Escuela Superior de Gendarmería Nacional "Gral Brig Don Manuel María Calderón". Posee diversas publicaciones.

Información de Contacto:

Douglas Hernández

Medellín, Colombia

Movil: (+57) 321-6435103

director@fuerzasmilitares.org

hernandez.douglas@hotmail.com



Presentación

El presente es un interesante análisis del doctor Carlos Alfredo de Jorge sobre una problemática que se presenta entre dos países vecinos -Tayikistán y Kirguistán- que tienen características geográficas, económicas, sociales y culturales que guardan muchas similitudes, pero que también tienen rivalidades históricas, escenario que se presenta también en América Latina.

Precisamente en este documento se realiza un paralelo entre aquella situación y la que se presenta entre algunos países vecinos en Suramérica. Que de manera pendular parecen oscilar entre encuentros y desencuentros, poniendo en juego todas las posibilidades que otorga la integración efectiva.

Para TRIARIUS es un verdadero gusto ser el vehículo para la divulgación de este tipo de análisis. Las dificultades fronterizas han sido son y serán, fuente de conflictos, tanto abiertos como encubiertos, que ponen en jaque la convivencia pacífica de los pueblos. Por ello tanto estos conflictos como sus posibilidades de manejo o solución, deben ser materia de estudio para quienes tenemos responsabilidades en el área de la seguridad y la defensa. Esta es la sexta edición especial de TRIARIUS, la última del año 2017, esperamos que vengan muchas más, y que sean producto de valiosos aportes de nuestros amables lectores.

Sabemos que nos leen académicos de renombre y profesionales con una vasta experiencia. Esperamos se animen a compartir sus conocimientos y experiencia con esta comunidad, que cada vez es más grande, y que es un reflejo de la más honda preocupación por las complejas amenazas que se ciernen sobre la sociedad.

¡Conocer para vencer!

Douglas Hernández

Editor

GEOGRAFÍA POLÍTICA Y GEOPOLÍTICA DE FRONTERAS. COMENTARIOS AL DILEMA FRONTERIZO ENTRE TAYIKISTÁN Y KIRGUISTÁN APLICADO A SITUACIONES AMERICANAS

Basado en una investigación aparecida en el Boletín trimestral de “Asia Central”, octubre 2017 y adaptada fundamentalmente a América del Sur por el autor de la traducción.

Traducción al castellano, reestructuración, mapas, fotos, síntesis, itálicas, líneas en color, notas y negritas incluidas de Carlos Alfredo de Jorge.

OBJETIVOS DE LA LABOR

La investigación trata de dilucidar cuales serían las políticas entre Estados limítrofes para acceder a un desarrollo sostenible. Del ejemplo extraído de las diferentes actitudes basadas en la experiencia de Kirguistán y Tayikistán y el traslado de las mismas a América Latina, se alcanzan varias conclusiones que pueden ser de suma utilidad para nuestros países.

Palabras clave: Límites, fronteras, Kirguistán, Tayikistán, desarrollo, América Latina.

OBJETIVES OF THE WORK

The research tries to elucidate what the policies between bordering states would be to access sustainable development. From the example drawn from the different attitudes based on the experience of Kyrgyzstan and Tajikistan and the transfer of them to Latin America, several conclusions are reached that can be very useful for our countries.

Keywords: Boundaries, borders, Kyrgyzstan, Tajikistan, development, Latin America.

OBJECTIFS DU TRAVAIL

La recherche tente d'expliquer quelles seraient les politiques entre les États limitrophes pour accéder au développement durable. À partir de l'exemple tiré des différentes attitudes fondées sur l'expérience du Kirghizistan et du Tadjikistan et de leur transfert en Amérique latine, plusieurs conclusions sont tirées qui peuvent être très utiles pour nos pays.

Mots-clés: Frontières *-frontières-*, Kirghizistan, Tadjikistan, développement, Amérique latine.

1. Introducción

El presente estudio está delineado siguiendo ciertas secuencias de un artículo aparecido en el Boletín trimestral de “Asia Central”. Ha sido adaptado a la situación de América Latina (término que, a nuestro criterio, no abarca a la verdadera latinidad de gran parte de Centro América y América del Sur), pero que ya se ha vulgarizado en la literatura geográfica, política, sociológica, histórica y geopolítica en todo el mundo, y al cual ya le hemos dedicado una severa crítica al mismo dado que, para solamente citar uno o dos casos, sería oportuno saber que tienen de “latinas” la República de Surinam, Jamaica, Miembro de la Commonwealth o la Mancomunidad de las Bahamas. Al respecto es oportuno reeveer dos trabajos escritos por quien estas líneas traza y publicados por GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos tras el conflicto del año 1982 por la recuperación de nuestras Islas Malvinas (1). La investigación original apunta a analizar las ventajas y desventajas que aparecen en las delimitaciones fronterizas ante la antinomia que surge entre *cerrar* o mantener *abiertos* los límites interestatales para agilizar el comercio y el intercambio entre las dos nacionalidades en litigio, sea éste de carácter cultural, social, económico, educativo, etc. Consideramos que, en gran medida, este objetivo -que apunta al desarrollo integral de los Estados- se ha ido cumpliendo con acciones políticas y económicas de integración entre nuestros países como son el MERCOSUR, el ASEAN, para los Estados de la fachada pacífica que, en cierta forma, vienen a reemplazar al antiguo ALCA, vida efímera; el Pacto Andino, como un área de libre comercio, el Acuerdo de Cartagena del año 1969, firmado entre Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia, con diversos países sudamericanos asociados y España, Panamá y México como observadores, diversas uniones aduaneras, de libre tránsito de personas, acuerdos en cuestiones de defensa, zonas de libre comercio o con regímenes preferenciales, zonas francas, etc.

2. ¿Sin integrarse se empobrece o se crece?

La frontera entre Kirguistán y Tayikistán sigue siendo una de las últimas fronteras indefinidas de la Comunidad de Estados Independientes formada tras la caída del régimen soviético, donde los gobiernos son reacios a actuar contra los deseos de sus sociedades fronterizas y forzar soluciones de delimitación que pueden causar protestas sociales. Persiste la incertidumbre de los arreglos territoriales; sin embargo, la era de la comunidad y la interdependencia puede estar en su extremo debido al establecimiento de una frontera como medio de control espacial. El dibujo fronterizo refleja las trayectorias de desarrollo divergentes de los nuevos Estados, buscando romper un patrón de interdependencia. El cambio de generación y la pérdida de trabajo adosada a la falta de un lenguaje común (que por suerte España ha dejado en nuestros países tras la conquista de América) parecen ampliar la brecha inter-comunal. Los factores étnicos y de identidad crecieron en importancia a medida que aumentó la asociación con los estados-nación, y una frontera es la que, precisamente, expresa el símbolo de nacionalidad en este paradigma. Fundamentalmente, una frontera justifica un régimen de seguridad, reforzado por las políticas de asistencia internacional para proyectar poder sobre el territorio. Las acciones de las estructuras de seguridad causan agravios, pero también significan un brazo protector del

Estado, un papel que las comunidades fronterizas aprecian, que actúan como una guardia fronteriza colectiva y proyectan sus temores de invasión a sus fronteras. La expansión de la Unión Económica Eurasiática (UEA) se convirtió en un nuevo factor que podría haber servido para aliviar la presión de dividir el territorio y los activos, pero esto sólo podría funcionar si dos países se unieran.

3. Espacios fronterizos impugnados

A medida que la era soviética se desvanece, el límite entre Kirguistán y Tayikistán sigue siendo uno de los últimos indefinidos donde el legado de la URSS en la nueva Eurasia se siente claramente. En 25 años de independencia, ambos países lograron delimitar 519 km² de los 978 km² de su frontera mutua, mientras que los 459 km² restantes en las tierras bajas densamente pobladas están sujetos a reclamaciones mutuas e incluyen 58 secciones impugnadas por separado. Algo similar se realizó tras el Tratado de Límites entre la República Argentina y la de Chile, donde el límite fue dividido en varias secciones para poder luego colocar los hitos correspondientes. No obstante las capitales de ambos países han sido renuentes a actuar con decisión y prefirieron un *status quo* de fronteras inestables, deseosas de mantener relaciones interestatales positivas al sentirse incapaces de moverse contra los deseos de sus comunidades fronterizas. Los límites heredados de la Unión Soviética no fueron dibujados como fronteras impermeables de Estados independientes, sino que estaban en un proceso continuo de ajuste a los movimientos de población y la evolución económica. Deben tomarse como sinónimos -en muchos casos- los términos límite y frontera colocados en este artículo como sinónimos (2).

Este legado da lugar a alegaciones territoriales contradictorias: Tayikistán insiste en la restauración de la “justicia histórica”, como se refleja en los mapas de 1924-1927, que demuestran que muchas tierras impugnadas solían pertenecer a la República Unión de Tayikistán, mientras que Kirguistán se mantiene en los mapas de 1958 después de varias oleadas de reasentamiento. Es sintomático que este caso (típico ya en la historia de las delimitaciones internacionales) se haya producido entre varios de nuestros países. Chile pretendió que la actual región de Cuyo argentina le pertenecía, mientras que Bolivia ha reclamado persistentemente sus pérdidas territoriales tras la Guerra del Pacífico, al igual que Perú -que no obstante algo consiguió *a posteriori*-; la conocida “Guerra del Chaco” que involucró a Paraguay y Bolivia, la “Guerra de la Cordillera del Cóndor” entre Perú y Ecuador (Ver mapas y fotos *in fine*), la pérdida del Territorio del Essequibo venezolano por la malignidad británica, etc. En la inmensa mayoría de los casos ahí donde *Britannia fuerit* siempre ha dejado divisiones. India y Paquistán, la península árabe, sus ex - colonias africanas, la actual Israel y Palestina conjuntamente con la desmembración del Imperio Otomano, etc.; para citar solamente un par de casos que son excelentes ejemplos. El discurso a menudo atribuye el problema a las intenciones de “dividir y gobernar” de los planificadores stalinistas (que en esto han solamente imitado a los romanos e ingleses) que dejaron las fronteras mal definidas y mal adaptadas como un legado deliberado sin examinar los argumentos valederos detrás de las continuas revisiones fronterizas de la era soviética. En la actualidad, se trata de un rompecabezas genuino sin solución territorial - obviamente justa a todas las partes-, lo que ha llevado a múltiples incidentes de seguridad y

ha evitado escasamente un conflicto armado. De hecho, las tensiones a menudo parten de un acceso dificultoso a las necesidades vitales, como el agua, las tierras de pastoreo o los mercados en el caso asiático. Y ello atrasa la posibilidad de un crecimiento económico y sustentable.

Debemos, a la vez, tener presente que una frontera:

- (1) Expresa un símbolo de nueva nacionalidad y contribuye a la consolidación étnica,
- (2) Justifica un régimen de seguridad para marcar el control sobre el territorio, y
- (3) Refleja trayectorias de desarrollo divergentes de los nuevos Estados que planifican su propio futuro.

La Unión Económica Eurasiática (UEE) podría haber servido como un paraguas general para minimizar la importancia de las fronteras como regímenes de seguridad y aliviar la presión para dividir el territorio y los activos, pero esta opción sólo podría funcionar si los dos países consiguiesen eliminar los actuales inconvenientes. Es de atribuirse este escollo a una afiliación cada vez más fuerte entre territorio e identidad, una densidad de población con pocas características geográficas naturales para actuar como puntos de referencia de la separación y reticencia de los Estados a imponer soluciones contra la voluntad de sus comunidades fronterizas. Se deberían encontrar soluciones más creativas basadas, por ejemplo, en la soberanía compartida y el reconocimiento de la interdependencia para lograr una seguridad sostenible. Las delimitaciones físicas -por ejemplo la más alta cumbre que divide aguas, (Argentina y Chile), el curso de ríos de importancia, (Paraguay y Brasil, Uruguay y Argentina), etc.- en la formación de identidades étnicas y nacionales se aplican al término reterritorialización para describir la relación entre la identidad nacional y la reconfiguración territorial. La formación de identidades nacionales está fuertemente ligada tanto a las configuraciones espaciales cambiantes del poder político como a la idea de una “patria”, que es algo que cala más profundamente en los habitantes de un territorio. Implica una historia vivenciada en común, una herencia cultural, una *raison d’être* para permanecer unidos. Cuando se desvanecen algunos de estos factores aparecen las comunidades divididas, cual es el caso de Corea del Norte y del Sur, la RPCH y Taiwán, el ex - Viet Nam del norte y el de Sur, la India y Pakistán; la problemática catalana dentro de España o la de Escocia con respecto a Gran Bretaña, etc.

Los grupos étnicos / nacionales aspiran a fortalecer el vínculo entre territorio e identidad cuando crean nuevos límites de separación y distintas categorías de Estado. Y este es el lento proceso en curso en el Valle de Ferghaná que se analiza originalmente (también, de acuerdo al origen de la traducción desde las diversas lenguas utilizadas se encuentra escrito como Ferghaná = Ferganá = Fergana). El mismo es una depresión intramontana de Asia Central, localizada entre la cordillera del Tien Shan al norte y las montañas Alai al sur. Su superficie oscila en los 22.000 km² y posee como cuerpos de agua superficiales a los ríos Naryn y Kara Darya. Sus límites geográficos son el Tien Shan, al norte y las montañas Alai, al sur. (Ver mapas y fotos *in fine*)

4. Aspectos teóricos

Se invoca el concepto de “fronteras incontroladas” de Kuzmits, donde el Estado domina o absorbe a la élite local, pero ni el Estado ni el aparato de seguridad ocupan una posición dominante sobre la totalidad de la población dificultando el control de la frontera. La dialéctica de los procesos de separación a nivel de base y de élite es bastante complejo, y las sociedades locales son actoras importantes por derecho propio. Madeleine Reeves (Antropóloga Social de la Universidad de Manchester, especializada en Asia Central) explica que una frontera expresa un deseo de estabilidad en contextos inestables: “... el estar rodeado a menudo importa intensamente a los que viven en la frontera -y lo más importante- está precisamente en aquellos contextos donde el lugar institucional y geográfico del Estado se halla en efusión...”. Como nosotros mismos hemos dicho, históricamente han sido las problemáticas de Polonia, (encerrada entre Alemania y Rusia), de Alemania, (cercada por Francia y Rusia o Polonia) -lo cual llevó a la magistral política de alianzas de Bismarck y muy recientemente, de Israel. Reeves sitúa el territorio “... dentro del ámbito de un sentimiento: el miedo y el sufrimiento, tal vez, pero también el objeto de la esperanza y el sitio de la reivindicación práctica. Una frontera se experimenta como un lugar de límites y vacíos donde podemos observar... el trabajo improvisador de la formación cotidiana del Estado, que tiene que sentir su camino a través de un proyecto fronterizo...”.

Sostiene además que la soberanía y la fascinación recién establecidas con sus atributos constituyen formidables valores a tener en cuenta. Como dice esta autora “... nuestra imaginación de fronteras está constituida fundamentalmente por las propias categorías y la cartografía del Estado... la capacidad de erigir fronteras, desplegar guardias, colocar la bandera y reclamar un territorio soberano e indivisible es muy valorado... donde existe una noción de Estado, la noción de frontera también está presente, si se trata de un Estado soberano...”. A medida que el “proyecto de soberanía territorial” gana impulso, las duras realidades de la separación entran en juego. La pregunta es qué está reemplazando el viejo mundo de la comunidad y la interdependencia ¿Cuánto importan los principios de territorialidad y soberanía para la experiencia humana en las fronteras? ¿Hasta qué punto abordar las cuestiones relacionadas con los medios de vida requiere una frontera vigilada? ¿Tendría el futuro más segregación o mayor interdependencia? Las respuestas son moldeadas por la evolución de la relación entre etnicidad, nación y Estado, donde tres factores son importantes:

- la consolidación étnica acelerada por el cambio de generación,
- el despliegue de la seguridad
- y la interdependencia económica.

Por ello se analiza su interacción y cómo afectan las políticas a nivel inter-estatal para poder proyectarse hacia el futuro. Así se llega al concepto de lo que Martínez denomina “frontera integrada”, que incluye la eliminación de todas las barreras y obstáculos para la

comunicación, el intercambio y los movimientos transfronterizos de personas, bienes, servicios y capital, junto con el desarrollo de una comunidad cultural y política común, situada en la frontera. Las investigaciones de campo originales consistieron en entrevistas con informantes clave, grupos focales y observaciones de campo en el *Oblast* de Soghd de Tayikistán y en las zonas fronterizas de Kirguistán (*Oblasts* de Batken, Osh y Jalalabad).

Tal como nosotros mismos hemos analizado en otros trabajos anteriores de la década del '90 y del año 2000 en adelante, los *óblast* u *Oblast* están en un nivel por debajo del poder central nacional y se subdividen en distritos llamados *raiony* o *rayony* (en ruso: *районы*). La palabra se transcribe a menudo como “región” o “provincia”, si bien es una traducción no siempre apropiada (3).

5. Etnicidad y formación de identidad

En cierto modo, los problemas en la frontera entre Tayikistán y Kirguistán no son nuevos. En 1936, 1938, 1969, 1975 y 1989, estas tierras fueron objeto de conflictos. Los desacuerdos sobre la tierra condujeron a enfrentamientos abiertos, como el que se produjo entre Ak-Sai y Voruh en 1975 y 1989 y entre Uch-Dobo y Khoja-i Alo en 1989, cuando una disputa sobre el agua se convirtió en violencia con el uso de piedras, herramientas agrícolas y armas de fuego. Este es un problema que aqueja a varios Estados, lo cual incluye a la República Argentina, donde los habitantes de un país ingresan en la época primaveral con ganado -traspasando el límite internacional- para aprovechar las pasturas de altura libres de nieve realizando verdaderas migraciones estacionales en su trashumancia. Los más conocidos son los de los pastores nómades de las estepas siberianas, aún cuando existen en numerosos sitios del planeta los que trashuman ganado (generalmente ovino y caprino), ya no en las inmensas llanuras, si no en las zonas de montaña. También aquí podemos analizar investigaciones previas (4).

Aquella pasión fue detenida por el despliegue de las fuerzas especiales soviéticas y los regimientos del ejército. Varios intentos soviéticos de resolver las cuestiones fronterizas mediante el establecimiento de comisiones de conciliación compuestas por representantes de las dos Repúblicas no llegaron a un acuerdo. Después de la violencia de 1989, una comisión trató de reconciliar a las partes, pero luchó con la delimitación fronteriza, ya que ambos países trajeron documentos, mapas y testigos oculares como pruebas de sus reivindicaciones conflictivas. Sin embargo, la mayor parte del tiempo, las comunidades vivían con sus disputas de reparto de recursos en la paz y desarrollaban mecanismos de adaptación a su dinámica estacional.

Sin embargo, Reeves observa que “... en esta parte particular de la cuenca del valle de Ferghana, la etnicidad ha llegado a ser tan destacada como una categoría práctica cotidiana...” Mientras que en el pasado la gente se asociaba principalmente con sus localidades particulares y veía a sus vecinos como asociados en esa localidad, en el decenio 2003-2013 las diferencias étnicas se hicieron más pronunciadas. Las comunidades vinieron a asociarse más fácilmente con sus grupos étnicos y tienden a estereotipar al oponente en términos cada vez más étnicos. Los valores nacional-patrióticos se han hecho más fuertes y una disputa de pastos se interpreta como una cuestión de supervivencia nacional.

Para trasladar estos hechos al ámbito latinoamericano podemos señalar que en Argentina no se le ha dado mayor trascendencia al tema denominado en la República de Chile como

“problemática de los potreros” (Ver fotos *in fine*) en los momentos en que se firmaba el Tratado de Límites del año 1881. La cuestión que nos ocupa fue suscitada esencialmente tras los entredichos generados en la demarcación en el Paso de San Francisco, lo que llevó a la firma del Protocolo Adicional del 1° de mayo del año 1893, que en su Artículo 1° declara que “... Se tendrá, en consecuencia, a perpetuidad, como de propiedad y dominio absoluto de la República Argentina, todas las tierras y todas las aguas, a saber: lagos, lagunas, ríos y partes de ríos, arroyos, vertientes que se hallen al oriente de la línea de las más elevadas cumbres de la Cordillera de los Andes que dividan las aguas, y como de propiedad y dominio absoluto de Chile todas las tierras y todas las aguas, a saber: lagos, lagunas, ríos, y partes de ríos, arroyos, vertientes, que se hallen al occidente de las más elevadas cumbres de la Cordillera de los Andes que dividan las aguas. Queda así explícitamente aclarado que “... todas las aguas, etc., etc.” que se utilizaban para trashumar ganado desde la República de Chile eran de pertenencia argentina (5). En todos los casos que hemos analizado la tierra no es un mero recurso agrícola: tiene un significado simbólico para la nación. Según explicó un analista “cada parte tiene que beber suficiente de su soberanía antes de que pueda comprometerse”. La acción estatal trabaja para enfatizar la etnicidad dominante reivindicando un espacio cultural: Tayikistán cambia el nombre de las ubicaciones geográficas para borrar las designaciones turcas y expandir una lengua lingüística tayika que esté presente. Como resultado, en 2016, *Qairaqquum*, una ciudad en la vecindad de la frontera de Kirguistán, se convirtió en *Guliston* y el depósito de agua artificial de la era soviética del mismo nombre fue rebautizado el “*Mar Tajik*”. Esto es algo similar a lo que acontece en la Antártida, donde cada Estado que pretende poseer derechos de soberanía sobre una porción de ella -acá también ¡Oh casualidad! el Imperio Británico pretende quedarse con la parte del león- cambia el nombre de mares, barreras de hielo, islas, con la frecuente dificultad toponímica al encarar su estudio, etc., etc.

Así se identifican las fronteras como lugares donde la gente proyecta sus miedos del uno hacia el otro. Las comunidades y las autoridades locales en gran medida no esperan las intenciones positivas de sus vecinos, pues sospechan que las ambiciones de invadir su territorio, privarlos de recursos y activos, y proyectar la inestabilidad a través de las fronteras siempre están presentes. Temen que sean cercados, atrapados en arreglos incómodos y acosados por las estructuras de seguridad. La demografía desarrolla los temores de las comunidades kirguises y aumenta su sensación de vulnerabilidad. Tres municipios del distrito de *Isfara* en Tayikistán -*Voruh*, *Chorkuh* y *Surkh*- están poblados por unos 100.000 habitantes. Se enfrentan a los municipios kirguises más pequeños de *Ak-Sai*, *Ak Taty* y *Samarkandek* en el distrito de *Batken* con apenas 20.000 habitantes, quienes perciben que la presión demográfica impulsa la expansión territorial de sus vecinos que necesitan más y más tierras para sobrevivir. Similar sentimiento que se rastrea en la literatura geográfica, geopolítica y demográfica de Chile con respecto a sus vecinos. En el caso peruano por la posibilidad de una revancha armada por los territorios perdidos tras la guerra del año 1879 o “Guerra del Pacífico”. En el de Bolivia por su constante esfuerzo de poseer una salida con acceso directo al mar y en el argentino (lo hemos escuchado de distinguidos colegas en gran oportunidad de veces) *por que Chile es un país chiquito* comparado con la Argentina, el cual está aprisionado entre un mar que lo destruye y una alta cordillera que le impide crecer territorialmente. Lo que no es cierto, ya que el mar no destruye solamente, sino que, geológicamente hablando, con cada terremoto y el proceso de

subducción de la placa pacífica por debajo de la sudamericana, el efecto real *es que Chile crece territorialmente*. Eso sí. La demografía aquí juega también un importante rol: 18 millones de hab., vs. 44 millones (6).

Esto no quiere decir que la etnicidad sea la única o incluso la mayor preocupación para los que viven en las fronteras en el momento de la paz. La misma se mueve a la vanguardia en tiempos de crisis, cuando una identidad colectiva se ve amenazada, como durante los eventos de junio de 2010 en Kirguistán y la movilización se produce a lo largo de las líneas étnicas. Esta es una antiquísima maniobra de política interna (ante alguna crisis profunda, normalmente de carácter social o económico), el distraer la atención de la opinión pública dirigiéndola hacia un supuesto -o real- enemigo exterior. Últimamente la han practicado EEUU, Rusia, Corea del Norte, etc., y se ha mencionado asiduamente la recuperación de nuestras islas Malvinas en el año 1982 como un suceso de este tipo. Por ello la carretera *Khujand-Konibodom* que separa a los dos Estados se interpreta como la ocupación de un espacio que se puede reclamar más tarde. La tendencia hacia la pureza étnica de los asentamientos, en la práctica, refleja una sensación de miedo. En diciembre de 2011, estalló una pelea en *Andarak* (Kirguistán) entre aldeanos étnicos de Kirguistán y tajikos. Los jóvenes tayikos del distrito de *Jabbor Rasulov* (Tayikistán) se movilizaron rápidamente para dirigirse a *Andarak* al recibir llamadas de sus amigos tayikos que clamaban que “*nashikh b'yut*” o sea “nuestros chicos son golpeados”. Es por ello que las afiliaciones étnicas afectan las perspectivas sobre cómo se considera el régimen fronterizo, ya que la importancia de los límites depende de si el otro más allá de la frontera es percibido como amenazante o como apoyo y si, a su vez, puedo encontrar a otros aliados que puedan apuntalar mis pretensiones en otros Estados, aún mejor. Es lo que en estrategia y/o diplomacia se considera aconsejable desde Sun Tzu y su obra “El arte de la Guerra” o más recientemente en el libro de Nicolás Maquiavelo “El Príncipe” de donde se extraen, entre otras cosas, aquello de que *los enemigos de mis enemigos son mis amigos*.

Las comunidades en las zonas fronterizas de Kirguistán, donde la población es mayoritariamente Uzbeke a ambos lados del límite internacional reconocido buscan un régimen abierto. Sin embargo, cuando diferentes grupos étnicos se enfrentan a través del mismo, la búsqueda de reforzar las defensas crece, de manera que se opina que “no tenemos problemas con ellos”. Así, la importancia de las fronteras aumenta o disminuye dependiendo de las percepciones de inseguridad. El cambio de generación y la consiguiente pérdida de trabajo en el lenguaje común para aumentar la brecha social entre las comunidades fronterizas hacen aumentar la importancia de estas cuestiones. Se han invertido poco en la preservación de las relaciones interétnicas con sus vecinos, viendo esto como un dominio para los proyectos internacionales de promoción de la tolerancia. De esta forma podría entenderse la reciente política impulsada por el presidente Donald Trump con respecto a la población de origen hispanoparlante radicada en los EEUU, muy especialmente con la de origen mexicano, donde llegó, incluso, a pergeñar la creación de un muro cuya construcción -dislate total- ¡debían costear los mismos mejicanos!

Mientras tanto, las distancias sociales aumentan y los valores internacionalistas asociados se alejan. Este es un fenómeno que desde la década del '90 se ha venido verificando en la Argentina, donde los líderes políticos no se surten de las carreras de Ciencias Políticas -salvo raras excepciones-, que es de donde deberían surgir los líderes “naturales” y más preparados para llevar adelante un buen gobierno; para ser suplantados por quienes en las

encuestas previas a las elecciones aparecen al tope de las mismas con la mejor *imagen* a aquellos tipos de personajes. Cuando lo que se debería buscar no es un líder con una mera imagen si no con una gran capacidad y un gran *prestigio*. Comienzan a aparecer menos mecanismos de integración como la educación compartida, el empleo y el servicio militar sea obligatorio u optativo. El deterioro de las instalaciones y normas educativas, la falta de empleo estructurado, la alta tasa de abandono escolar y las limitadas oportunidades sociales crean condiciones para un comportamiento desordenado, ya que los modelos han cambiado y tienden a escuchar a las figuras de autoridad más cercanas a la juventud, como “deportistas”, empresarios y jefes del crimen. La paz local no se logra, la promoción agresiva de las políticas lingüísticas y la presión pública para hablar lenguas oficiales contribuyen a la segregación. Al mismo tiempo, los medios visuales han aumentado el acceso a la información a través de *Internet* y han aumentado la transparencia y la velocidad de distribución, pero también han contribuido a la proliferación de falsos rumores. La tecnología de video permite disparar peleas y ataques para difundir evidencias que confirmen la historia de una persona y hacerla accesible rápidamente a través de la tecnología móvil. Los sitios sociales, como *Facebook*, *Istagram*, *Twitter* y *Odnoklassniki*, *LinkedIn*, se utilizan activamente para la cobertura sin censura, lo que llevó -excelente ejemplo de lo antedicho- al gobierno tayiko a prohibir a *Facebook* por completo. Aún así se publica material de video de incidentes que reciben los lugareños en sitios de redes sociales.

6. Medios de subsistencia en la coexistencia y el conflicto

Queremos vivir en paz. Pero no mezclamos el problema de beber y agua de riego con la alta política. Es cómo un residente local resumió el sentimiento prevaleciente en Tayikistán. En realidad, las consideraciones económicas conducen en direcciones diferentes, mientras que la lógica de “suma cero” domina la mente pública, como lo ilustran las disputas agrícolas. Las partes podrían haber cultivado tierras disputadas dividiéndolas a medias y temporalmente (algo similar a lo que acontece en el ámbito sudamericano), pero prefirieron no hacerlo, ya que cada uno cree que la delimitación fronteriza estaría a su exclusivo favor. Las disputas de recursos compartidos giran en torno a dos cuestiones principales: el agua y los pastos (los otros problemas son las tierras agrícolas y la tala de la madera). El agua puede tener múltiples significados, siendo un recurso natural fluente, flexible y fugitivo deja una gran incertidumbre inherente sobre su cantidad y ubicación en momentos en que se la ha situado en paralelo a las extravagancias que han surgido alrededor del vapuleado *Cambio Climático Global* sobre cuyas elucubraciones políticas, económicas y periodísticas nunca hemos estado de acuerdo (7). Aquí nuevamente nos encontramos con la experiencia de América del Sur: las Repúblicas de Chile y de la Argentina llegaron a la firma de un *Protocolo específico adicional de recursos Hídricos Compartidos* del año 1993, lo que dio lugar al siguiente Protocolo que fue el de los *Recursos Mineros Compartidos* (8). A pesar que en nuestro pensamiento ambos son perjudiciales para Argentina y violatorios del derecho consuetudinario nacional y del Tratado de Límites del año 1881 y el subsiguiente Protocolo Adicional del año 1893 al cual ya hemos hecho referencia *ut supra*. La Argentina, con un 90% de sus recursos hídricos situados aguas abajo de Estados como Bolivia, Paraguay y Brasil ha mantenido una firme

política hídrica que se puede sintetizar en la frase “*los países situados aguas arriba de una cuenca hídrica compartida deben respetar los derechos de los Estados situados aguas debajo de la misma cuenca*”. Todo ello tras haberse firmado con anterioridad el *Tratado de la Cuenca del Río de la plata del año 1969*. Y no deseamos extendernos en demasía fuera del contexto hispanoamericano al agregar los tratados canadiense-estadounidenses sobre los Grandes Lagos, los antiquísimos sobre las aguas de los ríos Rhin y Danubio, etc.

Pero con Chile no compartimos, prácticamente aguas. Sean éstas de cursos de ríos, de lagos, o de los grandes glaciares continentales situados al sur de la Patagonia. No pueden compararse ni remotamente a los mismos con los caudales medios del río Paraguay (unos 4.550 m³/seg., al desembocar al río Paraná cerca de la Ciudad de Corrientes; los del río Paraná -(otros 14.500 m³/seg., a la salida de las esclusas de la represa de Itaipú y tras recibir el aporte del caudal del río Iguazú, que posee un promedio de 1.620 m³/seg.)- o los del río Uruguay (de aproximadamente 5.400 m³/seg.), al llegar al trifinio brasileño-uruguayo-argentino. Dicho de otra manera: comparte aguas con todos sus países vecinos en diversos sectores a lo largo de una extensa frontera de 9.376 km. de longitud, y que debido a su ubicación geográfica relativa en relación a los mismos queda definido como un país receptor de esas aguas. La Argentina es esencialmente entonces un país de “aguas abajo”. Tampoco debemos olvidar en estas circunstancias las pretensiones ecuatorianas de ser un “país amazónico”, las viculaciones hídricas posibles entre el río Orinoco y el río Amazonas, los Acuerdos entre Perú y Bolivia en los lagos Titicaca y Poopó y el río Desaguadero y con Chile en el salar de Coipasa; la gestión integral de la Cuenca del Acre entre Perú, Bolivia y Brasil, etc.

Los conflictos por el agua pueden ser sobre su escasez absoluta debido al declive económico, al cambio climático, a la escasez de precipitaciones niveas que alimentan las napas u otros factores. Para el caso tayiko-kirguís la polémica se ha agudizado al construirse el acueducto de agua potable de *Shurab-Voruh*, que es un problema de continua irritación (= *festering*, en idioma inglés y en el original) y aunque ocasionalmente se realizan reparaciones de menor importancia, su escala es insuficiente para resolver el problema. Bichsel identifica la posición geográfica río arriba-abajo como relaciones de poder determinantes en conflictos de riego (= el caso argentino). También el problema acuático recurrente en *Ak-Sai-Voruh* gira sobre los esfuerzos de los agricultores tayikos para expandir el área de cultivo e intenta negar el agua de riego por parte de la comunidad kirguisa para evitar esta expansión. Algo similar a lo que ha sido en el marco interno de la República Argentina la controversia entre las provincias de Mendoza y La Pampa por el uso de las aguas del río Atuel que, incluso, llegó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los tayikos están convencidos de que la tierra que rodea el canal les pertenece, mientras que los kirguizos lo cuestionan. El envejecimiento de la infraestructura y el mal mantenimiento añaden combustible a las tensiones, pero las soluciones técnicas a los problemas del agua se oponen las reivindicaciones territoriales y la capacidad de cada parte para utilizar el líquido como palanca durante los disturbios. Dos nuevas tuberías de agua que se han proyectado: una en *Voruh* y otra en *Chorkuh*, que pasan por tierras disputadas, pero no pudieron ser construidas porque los municipios kirguises no permitieron que algunas secciones atravesaran su territorio. De ahí el deseo de restringir el acceso con ganado a los pastos. El punto de vista de Tayikistán es que el cultivo de tierras de regadío es un mejor uso de la tierra que la ganadería extensiva y que contribuyen más al desarrollo

de la región. A los ciudadanos tayikos se les cobra una tarifa más alta por el acceso a los pastos y consideran la demanda de pagar por el *regalo de Dios* como groseramente injusto. Los recursos naturales son vitales como apuestas simbólicas y para la conservación de un *género de vida*, -al decir de Max Derruau o Vidal de la Blache- de más de un siglo, que incluye el mantenimiento de los animales de granja y el cultivo de la tierra. Sin embargo, la pregunta es cuánto dinero importa la agricultura realmente para la supervivencia económica, y si ella está amenazada. La tierra arable es escasa: hay 12.000 ha de regadío en el distrito *Isfara* de Tayikistán (4.5 ha para arar y 7.5 ha para la horticultura) para 230.000 personas. Sin embargo, la agricultura no es el único ingreso. Sólo el 24,7% de los habitantes se dedican a ella como su principal fuente de ingresos. En *Voruh* las tierras en disputa están situadas en las estribaciones a las que el agua tendría que ser bombeada. Esto requiere el suministro de energía para las bombas de trabajo y el método aparece antieconómico. Incluso en el próspero distrito de *Bobojon Gaffurov*, el 80% de la tierra es irrigada por bombas, para lo cual se requiere una cantidad de 6,5 millones de TJS = *Tajikistan Somoni*, (el somoni -en idioma tayiko = сомони, código ISO 4217: **TJS-**, es la moneda oficial de Tayikistán. Está dividido en 100 dirams (en idioma tayiko = дирам). El nombre de la moneda proviene del fundador del Estado tayiko, el samánida Ismail Samani (también escrito como *Ismoil Somoni*). El 30 de octubre de 2000 el somoni sustituyó como unidad monetaria del país al rublo tayiko con una tasa de cambio de 1.000 rublos = 1 TJS, por año para cubrir las facturas de electricidad. El jefe del distrito admitió que dudaba de cómo el cultivo eficiente de la tierra basado en el bombeo de agua cuesta arriba es, si se agrega el costo total de la electricidad, el mantenimiento de la bomba y los salarios del personal algo rentable. Dos nuevas tuberías de agua planificadas en *Voruh* y una en *Chorkuh*, que pasan por tierras disputadas, no pudieron ser construidas porque los municipios kirguises no lo permitieron. Así no hay en el horizonte próximo un éxito económico ni una posible integración. Escasamente los desarrollos que mejoran la autosuficiencia son vistos como un éxito, como la construcción de una escuela separada en el distrito de *Jabbor Rasulov* (Tayikistán) que tiene un enclave en *Leilek*. Como resultado, los niños tayikos pueden asistir a la escuela sin cruzar el territorio de Kirguistán. Otro motivo de desarrollo es la llamada “migración progresiva”, especialmente en el área de *Arca-Kostakuz* (rebautizada *Khistavrez*), que los kirguises interpretan como un movimiento de ocupación Tayiko. Reeves describe tanto el temor a la transformación cultural como al “... movimiento de la frontera” por un movimiento de deslizamiento difícil de observar que eventualmente se convierte en “... una amenaza a la misma integridad del Estado”. La economía en negro trabaja para preservar el *statu quo*. Las oportunidades en el comercio informal, reforzadas por la adhesión de Kirguistán a la EEU, requieren fronteras porosas y cierto grado de confianza entre las partes. Los comerciantes son a menudo los primeros en facilitar la paz después de los incidentes. Las oportunidades comerciales ilegales permiten evitar los derechos de aduana y los derechos de licencia. La escala del comercio informal y de los cruces ilegales muestra un alto grado de cooperación, mientras que se dice que el comercio y el narcotráfico atraviesan líneas étnicas. Se cree que alrededor de un millón de dólares al año va solamente a través de *Surkh*. Las principales materias primas son la chatarra de Asia Central que va a China, el fertilizante, el mercurio, la reexportación de gasolina barata suministrada por Moscú a Kirguistán y las frutas secas de Tayikistán en ruta a Rusia.

La facilitación del comercio transfronterizo es un tema de moda en el desarrollo internacional, desde el sencillo hecho de poder sentarse ante una conferencia multi estatal hasta la posibilidad de obtener líneas crediticias apropiadas para las inversiones necesarias que apunten a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo económico. En este caso los pastores también son productores de tratos. Deben resolver los problemas con los guardias fronterizos si son detenidos con un número equivocado de ovejas en el camino de regreso. A la inversa, en la frontera argentino-chilena se percibe un denominado *canon* por cabeza animal trashumado proveniente desde el país trasandino, donde los vacunos aportan mayor dinero (aún cuando son muy escasos), los ovinos una suma menor y los chivos o caprinos casi nada. Hemos presenciado personalmente como en líneas generales existe una indulgencia muy marcada por parte del personal de Gendarmería y los empleados aduaneros al momento de la percepción de la recaudación, ya que existe una verdadera complementación económica a ambos lados del límite: agricultura en Chile y ganadería en Argentina.

7. La titularización como amenaza a la seguridad

La dinámica de la seguridad se deterioró gradualmente en Asia Central, prestándose poca atención a ella hasta que hubo un repentino aumento en 2013. De enero de 2010 a febrero de 2013, 62 incidentes de seguridad tuvieron lugar entre Kirguistán y Tayikistán. Según el Servicio de Fronteras del primer país citado en 2012 se produjeron 15 incidentes en el segmento fronterizo de *Batken / Isfara*, pero en los primeros seis meses del año 2013 hubo 50. Se han presentado nuevos reclamos sobre depósitos de petróleo, puentes y caminos, que no se exteriorizaron antes. Las disputas se dispararon por la propiedad de *nueve pozos de petróleo* en el distrito de *Leilek* en Kirguistán. En junio de 2013, un depósito de petróleo y gas que Tajikistán consideraba suyo fue cuestionado después de 22 años de explotación posterior a la independencia. Además en total 35 objetos de infraestructura fueron reclamados por Tayikistán, lo que, de ser calificado un acto propio de derecho, le otorga soberanía sobre los territorios adyacentes. Son de recordar situaciones similares por áreas fronterizas con posibilidades económicas, frecuentemente relacionadas con las contingencias de la extracción de petróleo -donde juegan los intereses de los grandes monopolios-. La “Guerra del Chaco” entre Bolivia y Paraguay a partir del año 1932, los conflictos en la península arábiga tras trazarse la famosa “*Raya roja de Deterding*” o *Red Line Agreement*, en el año 1927, donde se vieron involucradas la *Anglo Persian*, la *Royal Dutch Shell*, la *Anglo Persian* y la *Standard Oil* (Ver mapa *in fine*); la reciente intervención estadounidense en Irak; la aparición de ISIS en las áreas petrolíferas del Kurdistán, etc., etc. Aunque de otro carácter el conflicto armado reciente conocido como “Del Alto Cenepa” entre Perú y Ecuador, en el año 1995, también fue un conflicto de áreas fronterizas. (Ver mapa *in fine*). Por otra parte, el otorgamiento de un título de propiedad del suelo se considera un acto jurídico propio del Estado, motivo por el cual en el Derecho Internacional Público es estimado como una *ocupación efectiva del espacio*, causa por la cual la licencia de títulos por parte de Takiyistán o de Kirguistán produce problemas difíciles de resolver. En las zonas donde la frontera formal no está visiblemente demarcada, un camino es el que sirve de sitio de facto para el control territorial del Estado, a lo largo del cual se pueden ubicar los puestos. Aunque *Voruh* es un enclave en el mapa, en realidad, sus fronteras

estaban abiertas. La libre circulación tuvo lugar la mayor parte del tiempo, con los bosques cercanos y las estribaciones de Kirguistán siendo accesibles. La principal vía externa pasó por el territorio kirguís, mientras que los kirguises tuvieron que atravesar Voruh con su ganado para acceder a los pastos más allá del enclave. Los problemas de paso se instalaron y, en 2011, los habitantes kirguises se quejaron por las palizas de pastores y el robo de ganado atrapado a través de *Voruh*. El gobierno asignó fondos para construir un puente. La parte kirguisa confiaba en que estaba en su derecho de hacerlo: la nueva carretera se encontraba a una distancia de 500 m de la frontera en disputa y no contravino el fallo sobre la moratoria de la construcción a 200 m de él. Los *voruh* tayikos sospecharon un motivo siniestro detrás del proyecto, pensando que un Estado no gastaría 30 millones de KGS (*Som kirguís*) sólo por un camino para el ganado. Percibieron que se estaba estableciendo una frontera de facto, a lo largo de la cual los guardias de frontera kirguises pudieron ser estacionados. El sentido del “asedio” impulsó la movilización contra una amenaza colectiva. La línea oficial de Kirguistán era proporcionar acceso sin obstrucciones, pero el sentimiento detrás era diferente. A medida que la construcción comenzó, los aldeanos tayikos protestaron. La lucha de masas del 27 de abril de 2013 resultó en lesiones, toma de rehenes, bloqueo de carreteras y daños a la propiedad de la empresa constructora. Y por ende, la nula afluencia de capitales exteriores para invertir en estas fronteras peligrosas para arriesgar sus inversiones (9). Los intentos de conversaciones concluyeron con la detención de dos oficiales de policía tayikos por parte de los miembros de la comunidad kirguisa, que se quitaron las correas de los hombros, lesionaron a un policía y se apoderaron de sus armas de servicio. El incidente desencadenó una reacción en cadena cuando las comunidades bloquearon los caminos en otros lugares para apoyar a sus parientes. Se produjo un tenso enfrentamiento entre *Ak-Tatyr* y *Khoja-i Alo*. Las autoridades tayikas advirtieron que sus ciudadanos tenían la intención de atacar el puesto fronterizo *Tamdyk / Bedak*, a su juicio ilegalmente instalado, y que eran impotentes para evitarlo. Los conductores de las *Marshrutka* -el transporte público ha sido operado por el lado tayik- evitaron tomar pasajeros de aspecto kirguís porque los grupos de vigilantes tayikos detuvieron a los vehículos y sometieron a los hombres kirguises. Es obvio que en este caos es impensado hablar de desarrollo económico, cuando, de aceptarse a las Organizaciones Internacionales para que resuelvan los conflictos como en la disputa chileno-peruana por los recursos vivos de las aguas y el lecho y los minerales del fondo y el subsuelo marino, en el denominado por Perú como “Mar de Grau”, todos saldrían beneficiados (Ver mapa *in fine*).

8. Las divisiones se hicieron cuando aumentó el sentimiento de inseguridad.

Lo que cambió el equilibrio para 2013 fueron los renovados intentos de establecer la frontera y una expansión de la presencia de seguridad en los años anteriores. La titulación de la frontera entre Kirguistán y Tayikistán tuvo lugar en el decenio 2003-2013, cuando las tropas equipadas con armas y uniformes modernos comenzaron a utilizarse contra civiles que pastoreaban ovejas, cortando madera y contrabandeaban bienes de consumo. La seguridad se convirtió en uno de los principales factores que forzaban la fortificación y la militarización de las fronteras, mientras que la desproporcionada fuerza que caracteriza a las fronteras del Valle de Ferghana tiene una función adicional que simboliza la expresión de la soberanía nacional. Los conflictos aumentan más rápidamente cuando los guardias

fronterizos se involucran. En respuesta a los choques de abril de 2013, el Estado reforzó las defensas de los municipios tayikos. *Voruh* solía tener sólo ocho grupos estacionados en la frontera, pero luego se enviaron refuerzos para igualar las capacidades del vecino. La parte kirguisa fundamentó su despliegue de seguridad por la demografía: sus ciudadanos eran superados en número y vulnerables y por lo tanto en la necesidad de protección por parte del Estado. Las armas de fuego se hicieron notar. La posesión es legal en Kirguizistán mientras los civiles tengan sus rifles registrados, pero su exhibición abierta era inusual. La crisis de Ucrania sirvió como una advertencia de lo que podría suceder allí. En marzo de 2013, se firmó un protocolo sobre la no injerencia de los guardias fronterizos en la actividad económica en respuesta a las preocupaciones de Tayikistán de que las tropas cuentan ovejas que regresan de los pastos kirguises, pero las realidades cambiaron poco. La vida comunitaria no aparece en el cuadro militar, que encarna la frontera como una cosa casi sacrosanta. Los guardias kirguises han estado involucrados en varios incidentes violentos contra civiles tayikos, que creían estar en su territorio, mientras que los soldados kirguises pensaban lo contrario. Algunos de estos incidentes han resultado con víctimas mortales. Una oleada de patriotismo ha llevado al reconocimiento de los gobiernos por parte de la población fronteriza como protectores de la nación. Estos últimos obtuvieron capital político de los eventos 2013-2014, ya que se solidificaron con la voluntad popular y mostraron fuerza. Cuando se producen protestas, las tropas en su mayoría se solidarizan con las acciones de sus parientes étnicos, incluso cuando son reacios a actuar en su contra. Los residentes locales, a su vez, apoyan a sus tropas y les proporcionan alimentos y combustible. Las relaciones entre las comunidades y las tropas son bastante cercanas. Los aldeanos ayudan con el mantenimiento de las mismas: en Tayikistán, las empresas *dehkan* (de agricultura) compensan los deficientes fondos estatales proporcionando suministros para los militares. En *Ak-Sai*, los militares fueron desplegados en hogares privados debido a la escasez de cuarteles y se incorporaron a la vida de la comunidad. Sin embargo, las estructuras fronterizas son vulnerables a la acción directa. En 2013 se petitionó también a instituciones financieras internacionales, tales como como el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo, que se cree que financian la carretera. Las comunidades kirguisas fueron más allá y, en mayo de 2014, detuvieron a funcionarios de alto nivel. Aunque las tensiones han disminuido desde entonces, el poder de la comunidad apenas ha disminuido. De ahí que haya surgido una paradoja: las comunidades buscan más seguridad, que lo que una frontera establecida debe proveer y, al mismo tiempo, como lo observa Kuzmits, "... la historia de las interrelaciones transnacionales y translocales no ha convertido la frontera como un límite de las poblaciones locales ni en mapas mentales...". Las fronteras no han sido internalizadas y son ampliamente vistas como contradictorias del sentido común. En palabras de un comandante de la frontera Kirguisa, "... los tayikos pastan su ganado en nuestras tierras como solían hacerlo, pero estamos obligados a levantar barreras. La gente debe *sentir* la frontera, pero no lo hacen todavía... Y por lo tanto mueren" (Таджикки как пасли скот на нашей территории, так и продолжают это делать, а мы же обязаны ставить заслоны Люди должны чувствовать границы, но пока не чувствуют-и поэтому погибают).

9. Es difícil cambiar sin modificar nada

Si los intentos de introducir un régimen de seguridad fronteriza se enfrentan a muchos obstáculos dolorosos, la cuestión es la verdadera necesidad de ello. Aquí, las consideraciones de orden superior del Estado entran en la imagen. *Se refieren a la seguridad, como la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia transnacional y la economía, incluida la recaudación de derechos de aduana y de tránsito en las fronteras, así como la prevención del contrabando.* La geopolítica de la soberanía estatal y la nueva unidad del Estado conducen a marcar el territorio como propio, mientras que las fronteras definidas sirven como expresión de esa soberanía. Al mismo tiempo, se puede argumentar que las fronteras aleatorias, pero brutalmente patrulladas, que en gran medida están abiertas de facto, no cumplen con estos objetivos. Mejores resultados podrían lograrse con medios menos obstructivos e indulgentes para las poblaciones locales, como por ejemplo mediante la mejora de la cooperación en materia de seguridad o a través del llenado de declaraciones aduaneras en origen. La historia de los vínculos oficiales se remonta a enero de 1993, cuando se firmó el Protocolo por el que se establecen las relaciones diplomáticas entre los dos Estados. Los principales documentos que regulan las relaciones interestatales son el Tratado de *Dushanbe* sobre las relaciones interestatales entre la República de Tayikistán y la República Kirguisa, de 12 de julio de 1996, y el Tratado de Relaciones y Relaciones de Buen Gobierno, de 26 de mayo de 2004. Sin embargo, las visitas de alto nivel han sido infrecuentes y los presidentes se reunieron principalmente en cumbres regionales multilaterales, como la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Organización para la Cooperación de *Shanghai* y otros foros internacionales. La Declaración de *Almaty* (diciembre de 1991) y la Carta de la CEI de junio de 1992 constituyen el fundamento jurídico de la regulación fronteriza posterior a la URSS, cuyo progreso ha sido lento. Desde 2008 está pendiente un importante acuerdo bilateral sobre arrendamiento de pastos, que deja a los agricultores tayikos sin provisiones garantizadas por el Estado para pastoreo de animales en el otro lado del límite. Las administraciones de los *Oblast* de *Batken* y *Soghd* establecieron grupos de trabajo temáticos y, en 2011, se adoptó un plan de acción entre los dos. En 2012, la Comisión se reunió 12 veces, pero no avanzó en ningún punto. En agosto de 2013, se delimitó un área problemática en *Ganchi* (distrito de *Jabbor Rasulov*). Esto podría haber allanado el camino para nuevos intercambios de tierras y opciones para el reasentamiento (= *swaps*). Mas adelante Tashkent indicó su disposición a restablecer una interacción positiva. Si las relaciones mejoran, la posición de Tayikistán se fortalecerá y podrá restaurar el tránsito a través de la ruta de Uzbekistán.

Los enclaves siguen siendo la cuestión más compleja. En total, hay cerca de 70 enclaves en el Valle de Ferghana divididos entre Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán, y cinco de ellos son de tamaño considerable. Hacer concesiones territoriales no encaja en esta lógica. La política internacional de titulización ha contribuido a la materialización de las fronteras de nuevas maneras y ha producido consecuencias políticas de largo alcance. Sin embargo, *los programas internacionales contribuyeron poco a detener la delincuencia, la droga y la migración ilegal, ya que las fronteras irregulares y mal controladas apenas actuaban como un impedimento para los narcotraficantes y la delincuencia organizada.* Algo parecido a lo que sucede en la mal denominada “Triple Frontera” entre Argentina, Brasil y Paraguay, ya

que debe recordarse que nuestro país posee tres *triples fronteras* más: la argentino-uruguayo-brasileña, situada en Monte Caseros-Bella Unión-Barra Do Quarai; la argentino-boliviana paraguaya, en el punto trifinio del hito Esmeralda, sobre el río Pilcomayo y la argentino-boliviano-chilena en el hito 1, sobre el cerro Zapaleri.

A pesar de todo ello algo se ha conseguido. En 2014, las estructuras de seguridad de Kirguistán aprehendieron una bomba de aviación, un cohete antitanque ligero Mukha y dos misiles no guiados, aparentemente armamentos obsoletos de la era soviética, pero no está claro si la frontera física juega algún papel en esto. BOMCA y un programa similar de Control de Exportaciones y Seguridad Fronteriza (EXBS) de los Estados Unidos prometieron equipos caros y asistencia con la construcción de puntos de control. Los Estados sólo tenían que crearlos para poder recibir los beneficios. Se construyeron puestos de control donde no existían y se adoptaron estrategias de protección fronteriza. Finalmente, la mayor parte de la asistencia fronteriza internacional a Tayikistán se concentró en la frontera afgana. La situación era lo opuesto en Kirguistán, donde se asignaba prioridad a la región de *Batken* que bordeaba Tayikistán y Uzbekistán. Esta diferencia radica en el contraste entre el puesto de control de *Kyzylbel* de Kyrgyz construido con fondos internacionales y el empobrecido *Guliston* de Tayikistán, donde el personal de fronteras se apoyaba a sí mismo mediante la cría de conejos. En 2013, BOMCA asistió a *Batken* con torres de patrulla fronteriza con financiamiento de EXBS y adquirió equipos de visión nocturna y vigilancia diurna para sus guardias fronterizos, así como 20 bicicletas para patrullas ciclistas. Como era de esperar, las comunidades fronterizas de Tayikistán estaban resentidas de lo que percibían como trato internacional preferencial de los kirguises. BOMCA contribuyó a las instalaciones de cruce de fronteras, pero fue ineficaz para frenar el tránsito de drogas a granel y varios puestos de control se volvieron más tarde redundantes.

10. En estas circunstancias ¿Cuál es el futuro?

Como los gobiernos no están dispuestos a presionar a sus comunidades de manera demasiado dura un compromiso es difícil de alcanzarse. Por ello la opción por defecto es mantener el *statu quo*. Los programas internacionales de mitigación de conflictos, interpretados por Bichsel como “hegemónicos” y tratando una enfermedad inexistente, han contribuido al mantenimiento del *status quo*, aunque sin proclamar su objetivo como tal. El mismo aparece como la opción menos mala, pero experimenta desafíos, como nuevos despliegues de seguridad, proliferación de puestos de control como oportunidades generadoras de ingresos en cruces, construcción de nuevas infraestructuras e intentos de cultivar tierras en disputa. La gestión del Estado requiere el compromiso de ambas partes y no puede funcionar si uno está determinado para establecer la frontera, mientras que el otro prefiere una zona gris. En el caso de la República Argentina ésta fue la política del Presidente Nicolás Avellaneda en momentos en que Chile se había armado con la finalidad de ocupar la Patagonia, hecho que finalizó con la declaración de guerra a Bolivia y Perú en el año 1879 y la firma del Tratado de Límites con nuestro país del año 1881 (10), y ver nota N° 5, *in fine*.

Se necesita un mantenimiento constante de la paz en ausencia de una solución, incluyendo el diálogo de los funcionarios locales y la confianza entre ellos, el ejercicio de la

moderación por parte de los guardias fronterizos, las medidas de desarrollo, el seguimiento internacional permanente y el compromiso político de las capitales. El debilitamiento de algunos de estos componentes puede deslizar a la región fronteriza en una nueva violencia. En última instancia, los Estados tendrán que decidir qué funciones quieren que sus fronteras lleven. En la terminología de Kuzmits, esto podría ser militar, con despliegues de seguridad dura; económica, destinado a generar ingresos mediante derechos de aduana; para luchar contra las amenazas transnacionales como las drogas y el terrorismo; o identidad, dibujando líneas de la nacionalidad. Una futura elección estratégica parece estar entre una solución basada en fronteras abiertas, la jurisdicción conjunta de los territorios densamente poblados y la preservación de espacios económicos y sociales comunes, o mediante el establecimiento de un régimen fronterizo cerrado inspirado en Uzbekistán. Los primeros requerirán buena voluntad e imaginación de los gobiernos, mientras que los segundos exigirán un mayor grado de represión de lo que los Estados se inclinan a producir. En lugar de alentar el pensamiento *de que las vallas fuertes hacen buenos vecinos*, necesitamos un enfoque creativo de algún tipo de soberanía compartida como las sugeridas para Gibraltar, áreas e la RPPCH y la India y las Islas Malvinas o como las ya conseguidas, como es el caso de Panamá y los EEUU en la zona del canal, etc. Algo similar serviría para transformar las disputas territoriales aparentemente intratables en una paz sostenible. La jurisdicción conjunta de dos Estados sobre el área de *Isfara / Batken* puede traer ganancias significativas en la seguridad humana. Esto requerirá un estatus especial para el territorio, desde el cual los puntos de control serían retirados al perímetro exterior. Las partes se comprometerían a desplegar sólo la policía con armas no letales y se abstendrían de enviar tropas a menos que en una emergencia nacional. Las patrullas policiales conjuntas combatirían la tala ilícita y el robo de ganado. De esta manera, la actividad social y económica cotidiana puede continuar sin obstáculos y la interacción de la comunidad se preservaría. Las tierras actualmente disputadas se cultivarán divididas en igual medida o utilizadas sobre la base de contratos de arrendamiento individuales. La armonización de los códigos de la tierra, las leyes que regulan la propiedad y herencia de la propiedad y el uso de los pastos necesitarán seguir, de modo que los contratos sean válidos por ambas partes. Las instalaciones médicas estarían abiertas para los residentes locales independientemente de la ciudadanía. Las escuelas pueden ser supervisadas por los respectivos ministerios de educación, con clases obligatorias en los idiomas del otro. En la actualidad, las consideraciones de alto nivel de Estado, influidas por la noción de que el mismo debe ser “fuerte”, evitan soluciones prácticas discretas, mientras que las presiones sobre el terreno están aumentando. Este escenario es fantástico en el contexto de Kirguistán-Tayikistán. La falta de voluntad para establecer la frontera mediante un uso concertado de la fuerza es reveladora sobre la naturaleza de los sistemas políticos. El orden político en Kirguistán se basa en la legitimidad popular y se opone a la imposición de soluciones contra la voluntad de la mayoría kirguisa. Los políticos kirguises dieron una lección sobre cómo las concesiones fronterizas pueden ser contraproducentes de los eventos en *Aksy* en 2002, cuando seis personas murieron en una disputa con la transferencia de un trozo de territorio despoblado a China. A medida que los dos Estados quedaron encerrados en su dilema fronterizo, la expansión de EEUU fue un factor nuevo en este complicado contexto. En 2014, una misión de funcionarios de seguridad rusos que llegaron al sur de Kirguistán para evaluar la situación fronteriza confiaba en su capacidad de abordarla: “*Podemos hacer*

cualquier cosa. No somos la policía de tráfico” (Мы все можем. Мы же не ГАИ), se afirmó taxativamente. Entrevistas con observadores locales en el sur de Kirguistán en 2014-2015 indican que las comunidades también tenían grandes expectativas de que Moscú se ocuparía de sus intereses actuando como un árbitro final para rectificar los excesos de los poderosos locales. Esta sensación se vio reforzada por la cobertura televisiva: “... nos están hablando a través de la televisión”, dijo el portavoz de un canal. La TV nos enseña que nuestras vidas serían más fáciles. De lo contrario, no se podría confiar en nuestros políticos (через телевизор нам объясняют, что нам будет легче жить. А то нашим политикам нельзя верить)”. La disminución de los beneficios en el comercio y la inversión de China ha sido un contra-incentivo, mientras que la segunda promueve su proyecto geoeconómico “*One Belt, One Road*”. La opinión de la comunidad de expertos cercana al establecimiento ruso ha sido diferente: Moscú, afectada por un temor a la ampliación similar a la UE, ha comenzado a tener dudas sobre la admisión de Tayikistán, al menos a corto plazo. La CEI no parece dispuesta a compartir la carga de los experimentos espaciales a medida que los nuevos Estados encuentran sus formas físicas y metafóricas y es poco probable que se convierta en un mediador en lo que respecta a la frontera entre Kirguistán y Tayikistán.

11. Conclusión

Mientras que la confrontación interestatal no es de ninguna manera inminente, las tensiones alrededor de enclaves y territorios en disputa es probable que persistan en el futuro ¿Qué pasaría con sus límites si -por ejemplo- Cataluña se escindiera de España y del paso de uno u otro lado del mismo por parte personas y/o bienes; etc? Algo similar podría llegar a pensarse con respecto a Escocia y el resto del Reino Unido y casos similares, no sólo en Europa, si no también (y muy particularmente) en África y Asia ¿Se llegaría al caso de Berlín durante la *Guerra Fría*?

Aunque las cuestiones sobre el terreno no son nuevas, más personas participan en nuevos incidentes y los acontecimientos en la frontera adquieren una resonancia nacional más amplia. Dada la capacidad de las comunidades fronterizas para movilizarse rápidamente en el caso de una amenaza percibida, el peligro de que las disputas aparentemente pequeñas es probable que se salgan de las manos. Los mecanismos para hacer frente a los riesgos - resiliencia de la comunidad, región eurasiática más amplia - son insuficientes. Sin resolver, los problemas transfronterizos son capaces de provocar disturbios, graves incidentes de seguridad y ramificaciones internacionales. El contexto eurasiático más amplio todavía está dándose forma y el ejercicio de la nueva soberanía en su encarnación fronteriza es una parte de este cuadro evolutivo. Mientras que el proceso de separación ha afectado a toda el Asia Central, los Estados más pequeños y débiles de Kirguistán y Tayikistán no están preparados para pagar un precio considerable por ello en términos de política interna. El establecimiento de un régimen de seguridad en la frontera entre Kirguistán y Tayikistán se ha visto afectado por el microcosmos de las relaciones locales, los patrones de asentamiento, las interdependencias y las tensiones exacerbadas. Después de 25 años de independencia, dos tendencias desafían el *status quo* de la coexistencia tensa en territorios indefinidos. Una es la aparición de identidades fronterizas con fuertes connotaciones étnicas y “protectoras de la nación, su pasado y sus intereses económicos”, reforzadas por el cambio de generación y las nuevas ideologías estatales. El otro es un precario

sentimiento de inseguridad colectiva incluso en el momento de relativa tranquilidad, con la conciencia de que la ruptura puede estar a la vuelta de la esquina. “Divididos ascendemos” es el estado de ánimo que domina, cuando -tal vez- el acercamiento y la integración obtendrían mayores réditos económicos. El ejemplo de la U.E. dentro de una exEuropa continuamente dividida que condujo a dos guerras mundiales y millones de muertos con ciudades destruidas, odios y rencoren de siglos y lisiados por doquier está a la vista, aunque -aparentemente- el recuerdo de todo esto ayude a resolver el dilema fronterizo. Abandonar un régimen de fronteras duro y realizar esfuerzos de delimitación de “suma cero” podría ser la mejor manera de salir de la frágil situación actual, ya que no hay precedentes en el contexto eurasiático distintos a ello y su cultura política no es propicia para realizar el esfuerzo. Por lo tanto, las fronteras continuarán con su existencia hasta que una crisis de alguna magnitud de las fuerzas de resolución o una nueva generación de políticos acepte que los esfuerzos de delimitación se han encontrado en un callejón sin salida y busquen diferentes maneras de satisfacer su seguridad y sus intereses geopolíticos. Para ello los ejemplos europeos y latinoamericanos serían de suma utilidad.

12. Notas del Autor

(1). Cfr.: “Geopolítica Austral y el conflicto del 2 de Abril de 1982”. En: GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, BOLETÍN N° 102, Buenos Aires, 1983, pp. 18-25; y en: “Sociogeografía Iberoamericana. Panorama actual”. En: GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, ANALES, Tomo XIX, Buenos Aires, 1993, pp. 43- 69., elaborados por el autor, donde se hace una severa crítica al mismo ya que, para solamente citar uno o dos casos, sería oportuno saber que tienen de “latinas” la República de Surinam, Jamaica, Miembro de la Commonwealth o la Mancomunidad de las Bahamas.

(2). Cfr.: Raúl Rey Balmaceda: “Límites y fronteras de la República Argentina”, OIKOS, Buenos Aires, 1978.

(3). Al respecto se puede confrontar el tema en nuestra tesis doctoral, presentada en la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, cuyo título es: “Una propuesta de regionalización política para la República Argentina”, subtitulada ¿Es posible resolver la actual crisis económico-política de la República Argentina a través de la substitución parcial de la organización provincial por otra Regional?, U.C.A., Buenos Aires, 2006, pp. 64- 70.

(4). Cfr.: de Jorge, Carlos Alfredo. 1982. Movimientos trashumantes en la región septentrional neuquina. En: ANALES, Tomo XVIII, GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, pp. 68-83; Daus, Federico A. 1948. Trashumación de montaña en Neuquén. En: ANALES, Tomo VIII, GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Ed. Coni, Buenos Aires; Aranda Baesa, Ximena. 1971. Algunas consideraciones sobre la trashumancia en el Norte Chico. En: BOLETÍN DE INFORMACIONES GEOGRÁFICAS, Santiago de Chile; Berezowski, Stanislaw. 1964. La disposición de los establecimientos de verano en los Cárpatos Polacos a través del ejemplo de los establecimientos de los Beskides de Nowy Sacs. En: Przegląd Geograficzny, Tomo XXXVI, N° 2, Varsovia; Deffontaines, Pierre. 1948. Essai de classification des genres de vie montagnard. REVEU DE GÉOGRAPHIE HUMAINE ET ETHNOLOGIE, N° 1,

Gallimard, París; White, Gilbert. 1962. Las mil y una caras del desierto. CORREO DE LA UNESCO, N° 5, París, *inter alia*.

(5). Cfr.: Argentina. 1902a. Memoria presentada al tribunal nombrado por el gobierno de Su Majestad Británica, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, W. Clowes e Hijos (4 vv.). Londres; Argentina. 1902b. Breve réplica a la memoria chilena. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, W. Clowes e Hijos. Londres. (Ambos asientos pueden encontrarse como “Frontera argentino-chilena”) en las bibliotecas especializadas de nuestro país.

(6). Cfr.: de Jorge, Carlos A., et al. 2000. Introducción a la problemática de las políticas demográficas de frontera. En: COLECCIÓN, N° 10, Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”. Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Buenos Aires, pp. 225 – 297.

(7). Cfr.: de Jorge, Carlos Alfredo. 1994. Ecología y ecologismo. Una Visión geopolítica. En: REVISTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE INTELIGENCIA, Volumen III, Nro. 2 Segundo Cuatrimestre ENI, Buenos Aires, pp.41-65; de Jorge, Carlos Alfredo. 2001. Medioambientalismo, Geografía y Ciencia Política. Una trama por resolver. En: BOLETÍN GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, N° 119, Buenos Aires, pp. 3 – 33, Gigena Lamas, César Augusto. 1997. El Derecho Ambiental en la Perspectiva de los Derechos Humanos. Una primera aproximación a variadas cuestiones. En: Conceptos, 72-2, Marzo - Abril, Buenos Aires, pp. 43-48; Lomborg, Bjorn. 2000. El Ecologista Escéptico: Midiendo el Real Estado del Mundo (The Skeptical Environmentalist: Measuring the Real State of the World). Cambridge University Press. Cambridge, England, *passim*; Mintzer, Irving M. 1992: Mintzer, ed.: Confronting Climate Change. Risks, Implications and Responses. Cambridge University Press, New York.

(8). Cfr.: DO 14.04.1993. Texto del Decreto No. 67 1993. Poder Ejecutivo Ministerio de Relaciones Exteriores. Tratado con Argentina sobre medio ambiente y sus protocolos específicos adicionales sobre protección del medio ambiente Antártico y Recursos Hídricos Compartidos, suscrito el 02 de agosto de 1991. Estos Acuerdos llevaron a la promulgación de la Ley N° 25.243 que dio lugar al Tratado de integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina, suscrito en el año 1997 y su Protocolo Complementario del 1999 que entró en vigor en el año 2000. En la práctica ambos instrumentos han legalizado una suerte de extraterritorialidad a ambos lados del límite internacional para la actividad minera (centralizada fundamentalmente en el oro) y cuyas empresas ¡Oh!, otra casualidad nuevamente, dependen del capital británico, a pesar de que aparezcan como de origen canadiense, australiano o sudafricano; meras subsidiarias del capital inglés.

(9). No sin cierta acritud alguna vez alguien afirmó que no hay nada más cobarde que el capital y el turismo.

(10). Cfr.: Rubé, Julio Horacio. 2015. Tiempos de Guerra en América del Sur. Argentina y Chile 1826-1904. Diplomacia, armas y estrategia. Buenos Aires, Ed. EDER, (pp. 649).



Curso medio del río Syr Darya
Fte.de la foto: GOOGLE MAPS



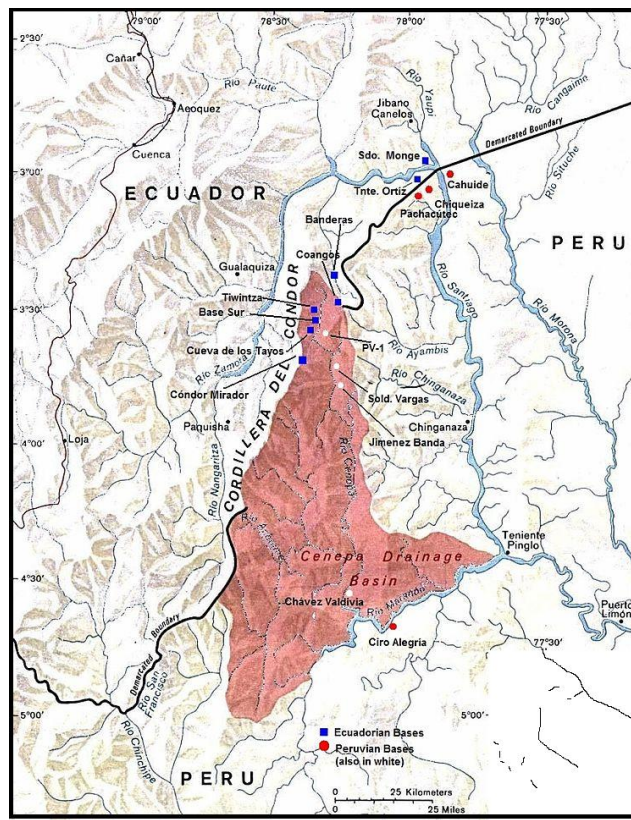
Predios con cultivos de arroz
Fte.de la foto: GOOGLE MAPS



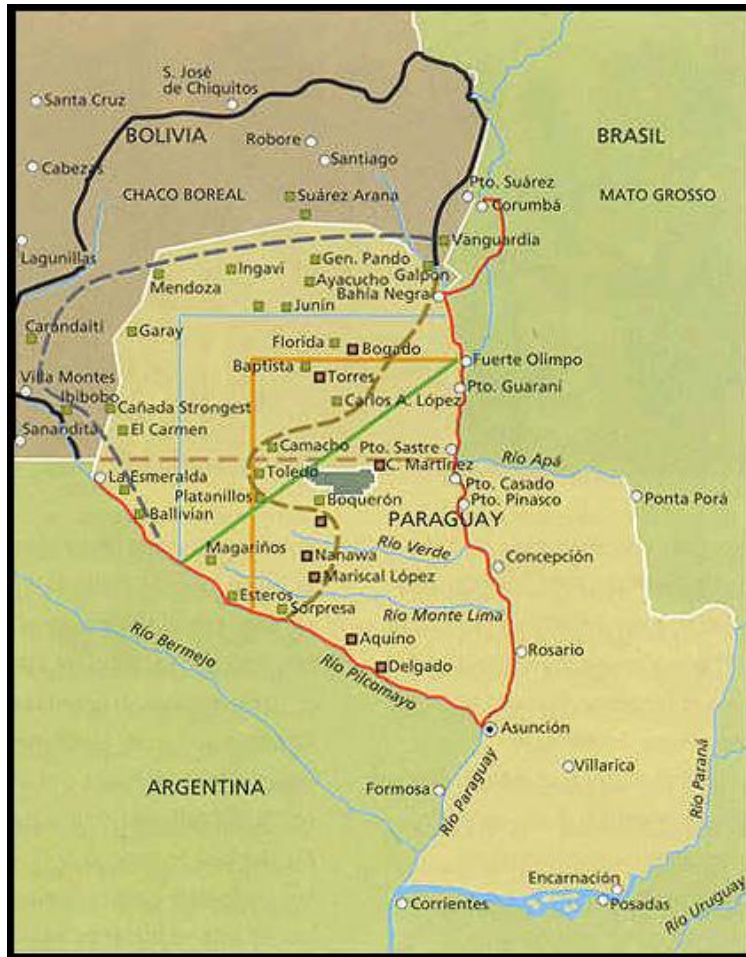
Al fondo, a la izquierda: una propiedad con la forma típica de una yurta mongola. Curso medio del río Syr Darya

Fte.de la foto: GOOGLE MAPS

Mapas del ámbito latinoamericano.



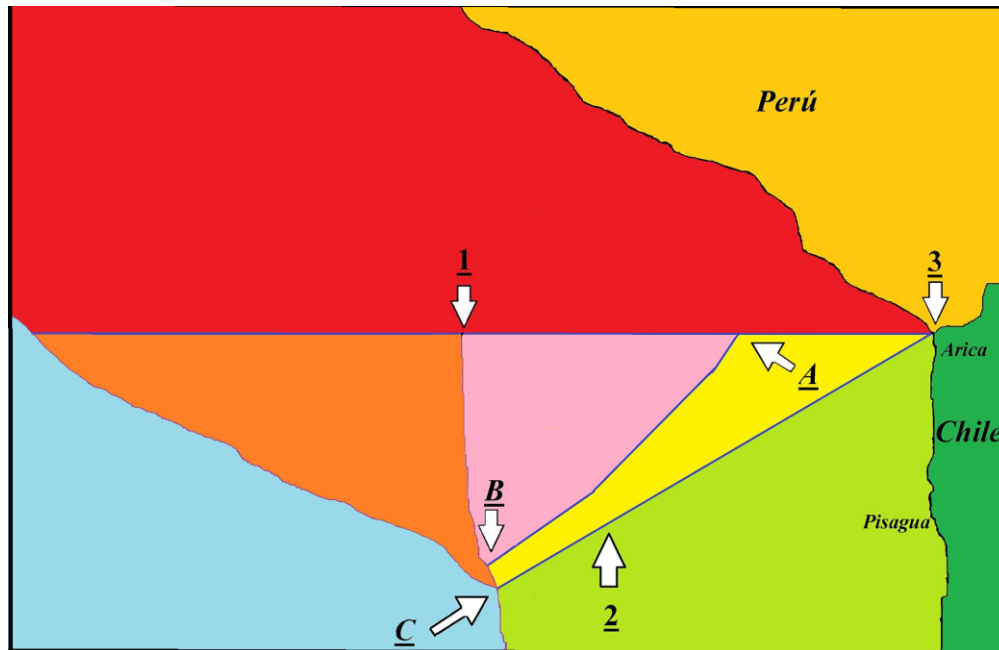
Fte.: Elaboración propia en base a GOOGLE MAPS



GUERRA DEL CHACO BOREAL

- Reclamado por Paraguay
- Reclamado por Bolivia
- Fortines paraguayos
- Fortines bolivianos
- Ciudad capital
- Paraguay en 1938
- Bolivia en 1938
- Colonias Mennonitas
- Propuestas fronterizas:**
- - Quijarro-Decoud (1879)
- - Tamayo-Aceval (1887)
- - Ichazo-Benitez (1894)
- - Pinilla-Soler (1907)
- Guerra del Chaco**
- - Máximo avance paraguayo
- - Máximo avance boliviano

Fte.: Elaboración propia en base a GOOGLE MAPS



Fte: *Elaboración propia en base a «Chilean–Peruvian maritime boundary» de CHUCAO - Wikimedia Commons.*

Mapa esquemático del resultado del fallo

Simbología ■: Aguas chilenas no disputadas. ■: Aguas peruanas no disputadas. ■: Aguas donde Chile ejercía derechos soberanos y que Perú solicitaba a la Corte que se le asignase por estar más próximas a sus líneas de base rectas; en el fallo se mantuvieron bajo soberanía chilena. ■: Aguas donde Chile ejercía derechos soberanos y que el fallo otorgó al Perú. ■ (A): Aguas que Chile consideraba alta mar y que el fallo otorgó al Perú. ■ Aguas consideradas alta mar por ambos países. **Punto A:** El punto que marca las 80 millas marinas sobre el paralelo, que pasa sobre el Hito N° 1, desde el punto de inicio de la frontera marítima. **Punto B:** El punto que marca la intersección de la línea, que inicia en el punto anterior, equidistante desde las costas ambos países, con el límite de las 200 millas marinas medidas desde las líneas de base de Chile. **Punto C:** El punto de término del límite marítimo binacional según el fallo, que marca la intersección de las 200 millas marinas medidas desde las líneas de base de ambos países. **1:** El punto extremo en donde Chile ejercía derechos soberanos (200 millas sobre el paralelo). **2:** Línea equidistante entre las líneas de bases rectas de ambos países, que según el Perú, debía ser el límite marítimo; el fallo la desestimó. **3:** Punto donde comienza la frontera marítima binacional según el fallo.

Fte: *Elaboración propia en base a «Chilean–Peruvian maritime boundary» de CHUCAO - Wikimedia Commons.*

Fotos del ámbito sudamericano.



Los “potreros” cordilleranos de altura donde se efectúa la trashumancia desde Chile a la Argentina. Problemática que obligó a la firma del Protocolo Adicional al Tratado de 1881 del año 1893.

Fte.de la foto: GOOGLE MAPS



*Los movimientos trashumantes en el límite argentino-chileno a la latitud de la provincia de Neuquén denominadas “veranadas” han dado lugar a la ocupación de los predios de altura por parte del ganado caprino y ovino posibilitando que a ambos lados del límite surja una complementación económica. ***Fte.de la foto: Google Maps****



Vegetación del área donde se desarrolló el conflicto Peruano-Ecuatoriano de la Cordillera del Cóndor o Conflicto del Cenepa del año 1994.

Fte.de la foto: Google Maps



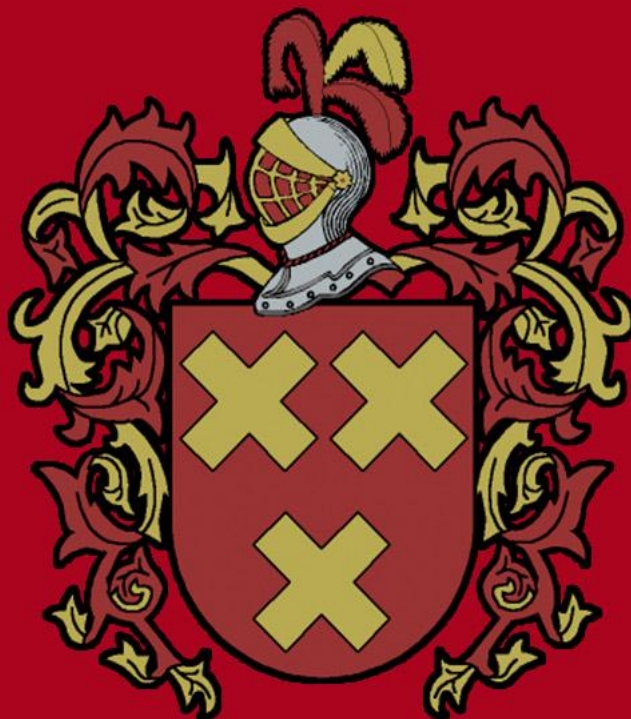
Geografía típica de la planicie del Chaco Boreal donde se desarrolló el conflicto más sangriento de América del Sur en el siglo XX entre Paraguay y Bolivia en el lapso de los años 1932 y 1935.

Fte.de la foto: Google Maps



TRIARIUS

ANIVERSARIO NÚMERO 15



www.fuerzasmilitares.org

2003-2018

15

¡Siempre en Vanguardia!